5

1.187.-

NOTARIA PRIMERA

del Circulo de Pasto

DIRECCION:
Calle 19 Nos. 26-75
y 26-72

TELEFONOS:
Oficina: 47-26
Residencia: 35-84

Copia de la Escritura No. 1.187 de 25 de OCTUBRE de 197 9

Contrato DONACION.--

Contratantes ALBERGUE INFANTAL " EL SANTO ANGEL " DE PUERTO ASIS (PUTUMAYO) a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).

Cuantia $

FERRETERIA

ASUR

CALLE 20 Y CARRERA 25 ESQUINA - TELS. 2119 - 2120 PASTO

AC02631754 6

---------- # 1.187 ----------

NUMERO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE. ------

En la ciudad de Pasto, capital del Departamento de Nariño, República de Colombia, a los - Veinticinco- (25) días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve (1.979), ante mi, JAIME MARTINEZ VELEZ, Notario titular Primero de este Círculo, compareció la señorita JUANITA BAGAROZZA PAVA, mayor de edad, soltera, vecina de Puerto Asís (Putumayo) de tránsito en esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No.20-305.250 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del ALBERGUE INFANTIL " EL SANTO ANGEL " DE PUERTO ASIS (Putumayo) (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), tal como lo acredita con el certificado de personería que se protocoliza con este instrumento de lo cual doy fe, y dijo : P R I M E R O.- Que transfiere a título de DONACION al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), Regional de Nariño, representado en este acto por su Director señor Dr. SIMON RAFAEL CARDENAS -- GUERRERO, mayor de edad, casado, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No.5.194.386 expedida en Pasto y tarjeta militar No.026415 Distrito No.23, según PODER ESPECIAL, conferido por el Director General de dicha Entidad, que también se protocoliza con este instrumento de lo cual doy fe, el derecho de dominio y posesión que la Entidad que la compareciente represente tiene y posee sobre : Un predio o solar ubicado en el perímetro urbano del MUNICIPIO DE PUERTO ASIS (Intendencia Nacional del Putumayo), República de Colombia, inscrito en el Catastro bajo el número 01--0--075--001, donación total, con una extensión de 2.280.00 M2, comprendido dentro de - los siguientes linderos y dimensiones tomados del título de adquisición : " Oriente, colinda con propiedades de Marina Guerrero, en distancia de cuarenta metros lineales (40.00); Occi-- dente, colinda con la calle Pública, en distancia de cuarenta -

metros lineales (40.00); Norte, colinda con la calle Pública, y mide cincuenta y siete metros lineales (57.oo); y por el Sur, colinda con el Colegio Santa Teresa y mide por esta lado - cincuenta y siete metros lineales (57.oo) y encierra el póligono".-S E G U N D O .- Que el inmueble donado fué adquirido - por escritura pública No.461 de 8 de noviembre de 1.977 otorgada en la Notaría Pública del Círculo de Puerto Asís, registrada a folios 379, partida 890, del Libro Primero de Registro, - con fecha 26 de julió de 1.978,Matrícula No.562 del L.R.-T E R-C E R O .- Que para efectos fiscales el predio donado tiene un valor de CUARENTA MIL PESOS ($40.000.00) M/cte.- C U A R T O.- Que hace entrega real y material del inmueble donado, con todas sus anexidades, usos, derechos, costumbres, servidumbres y demás acciones consiguientes, sin ninguna clase de reservas.- -- Q U I N T O .- Que lo donado se encuentra libre de todo grava-- men, como es hipoteca, venta anterior, demanda, embargo, condición limitativa o resolutoria de dominio y que se obligan al - saneamiento porevicción en todos los casos previstos por la Ley.- Presente el Dr. SIMON RAFAEL CARDENAS GUERRERO, informado de esta escritura y del contrato de docnación que ella contiene, manifestó que la aceptaba en todas y cada una de sus partes, para la Entidad por él representada.- Se advirtió el registro.- Leída que les fué la aprobaron y firman con el Notario que doy fe.- - Sin derechos.- Hoja número A-C-02631754.- Decreto No 1772/79.-

Juanita Bagarozza Pava.-

Dr. Simón Rafael Cárdenas Guerrero.-

Es fiel PRIMERA COPIA de su original que en dos (2) hojas debi-

damente numeradas y rubricadas se expide a - favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR-FAMILIAR (ICBF), hoy veinticinco (25) -- de Octubre de mil novecientos setenta y nueve (1.979).-- Hojas #s. AC 02631754 y AC02 631764.----

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

CIRCULO DE: MOCOA

Fecha de Registro	TURNO	No. de Matrícula
04-12-79	1925	440-0001949

NO. DE MATRICULA DE LOS PREDIOS SEGREGADOS

CLASE DE REGISTRO

Donación

FIRMA Y SELLO DEL REGISTRADOR

Oficina de Registro Instrumentos Públicos MOCOA REGISTRADOR

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmlvivero	MARY LUPE VIVEROS CHAVES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-086	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
Fecha y Hora Sistema:	2025-02-27-1:31 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	27368025	**Fecha Registro:**	2025-02-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	46-02-00-086 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	42425	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-02-07	**Código de Referencia:**	04500754100027368025	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	370.158,00	**Valor Deducciones:**	0,00	**Valor Neto:**	370.158,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**370.158,00**	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	**370.158,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	891200461	**Razón Social:**	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	45195169725	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	145586	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2025-02-05

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
302 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / A-08-01-02-001 IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL												
	Propios	27	CSF	370.158,00	0,00	370.158,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
46-02-00-086 - ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO	7-2 - GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-02-05	370.158,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MEMORANDO

Radicado No: 202553400000002493

Para: OLGA LUCIA VALLEJO MARIN
Coordinadora Financiera

Asunto: Tramite pago impuesto predial Puerto Asis CDI Santo Angel

Fecha: 2025-02-04

Teniendo en cuenta que el Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF regional Putumayo, en su calidad de propietario el cual se encuentra a cargo de la titularidad del dominio del bien inmueble ubicado en el Municipio de Puerto Asís Putumayo con dirección Cl 13 K 32 Barrio Camilo Torres, y en mención contrae la responsabilidad tributaria del mismo; se solicita respetuosamente se realice el respectivo tramite de pago del impuesto predial unificado para el año 2025 con No. predial 000067002000, los valores de sobretasa bomberil, la sobretasa ambiental y recurso Propio Municipal como se discrimina a continuación:

Municipio	No. de factura	No. de Predial	Oficina	Valor a pagar
Puerto Asís	145586	010000670002000	Sobretasa Bomberil	$ 36.687
Puerto Asís	145586	010000670002000	Sobretasas Ambiental	$ 333.471
Puerto Asís	145586	010000670002000	Impuesto Predial	0
TOTAL A PAGAR				$ 370.158

Dicho gasto se encuentra amparado en el CDP No. 22825 del 23-01-2025

Cordialmente,

Liliana Patricia Ortega Acosta
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyecto: Steven Fernando Vallejo Gilon - Contratista grupo administrativo

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado
PUERTO ASÍS NUESTRA GRAN EMPRESA

Propietario	I C B F INSTITUTO COLOMBIANO DE B		
Identificación	8,999,992,392	No. Prop	1
Dirección	C 13 K 32		
No. Pred. Nac.	**865680100000000670002000000000**	C. Postal	**0**

Factura No.	
145586	

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	**2025-01-31**

Cod. Predial	**010000670002000**		
Zona	**Urbana**	Sec/Ver	**00/0067**
Estrato	**Todos**	Avaluo	**222,314,000**
Area	**Hect: 0 Mts2: 2,253 Constr: 874**		

Vig.	Avaluo	Sobretasa Ambiental	Pro Bomberos	Total
		Capital	Capital	
2025	222,314,000	333,471	36,687	370,158
Total		**333,471**	**36,687**	

SIN PAGO

Capital	**370,158**
Intereses	**0**
Descuentos	**- 0**
Total Factura	**370,158**
Total Pagos	**0**

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	145586

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	**2025-01-31**

Propietario	I C B F INSTITUTO COLOMBIANO DE B		
Cod. Pred	010000670002000	Identificación	8,999,992,392

Conceptos	Valores
Capital	**370,158**
Intereses	**0**
Descuentos	**- 0**
Total Factura	**370,158**
Total Pagos	**0**

Impuesto	Total
Sobretasa Ambiental	333,471
Pro Bomberos	36,687
Solo Impuestos	370,158

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo,(consignar valor exacto)

Firma Responsable

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	145586

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	**2025-01-31**

Propietario	I C B F INSTITUTO COLOMBIANO DE B		
Cod. Pred	010000670002000	Identificación	8,999,992,392

Conceptos	Valores
Capital	**370,158**
Intereses	**0**
Descuentos	**- 0**
Total Factura	**370,158**
Total Pagos	**0**

Impuesto	Total
Sobretasa Ambiental	333,471
Pro Bomberos	36,687
Solo Impuestos	370,158

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo,(consignar valor exacto)

Firma Responsable

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjeraso	JAIRO EDUARDO ERASO MESIAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-086	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
Fecha y Hora Sistema:	4/02/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 22825 de fecha 2025-01-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	37525	**Fecha Registro:**	2025-02-04	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-086 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	370.158,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	370.158,00	**Saldo x Obligar:**	370.158,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	891200461	**Razón Social:**	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	45195169725	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	30717314	**Nombre:**	ADELINA JIMENEZ LOPEZ	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	145586	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2025-02-04

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

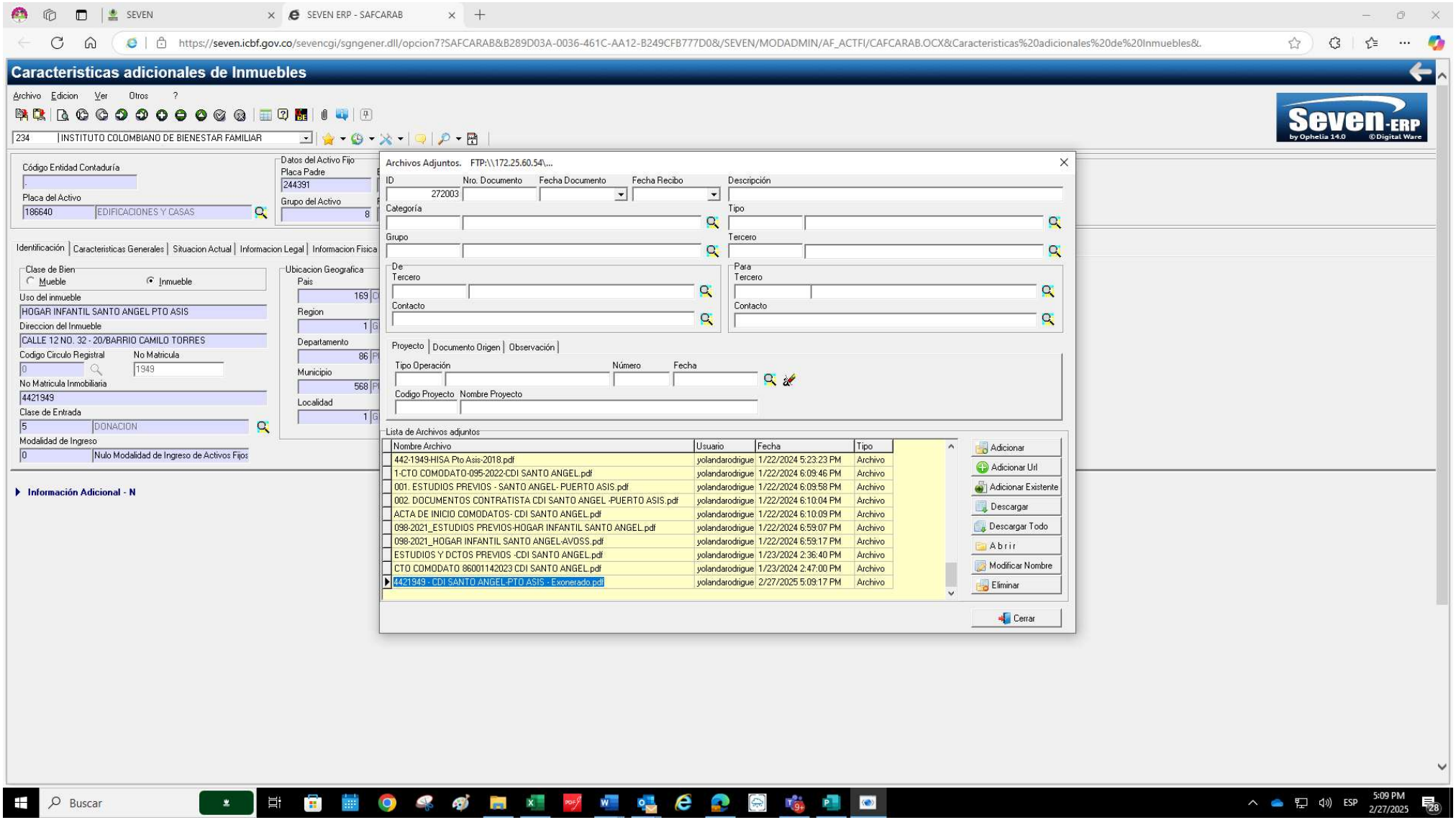
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
302 DIRECCION ADMINISTRATIVA	A-08-01-02-001 IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	Propios	27	CSF		370.158,00	0,00		
					Total:	370.158,00	0,00	370.158,00	370.158,00

Objeto:	Pago Impuesto Predial Municipio de Puerto Asis Calle 13 K 32 Barrio Camilo Torres

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-086	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-02-04	370.158,00	370.158,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


SEVEN
SEVEN ERP - SAFCARAB
https://seven.icbf.gov.co/sevencgi/sgngener.dll/opcion7?SAFCARAB&B289D03A-0036-461C-AA12-B249CFB777D0&/SEVEN/MODADMIN/AF_ACTFI/CAFCARAB.OCX&Caracteristicas%20adicionales%20de%20Inmuebles&.
Caracteristicas adicionales de Inmuebles
Archivo Edicion Ver Otros ?
234 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Seven-ERP
by Ophelia 14.0 ©Digital Ware
Código Entidad Contaduría
Placa del Activo
186640 EDIFICACIONES Y CASAS
Datos del Activo Fijo
Placa Padre
244391
Grupo del Activo
8
Identificación Caracteristicas Generales Situacion Actual Informacion Legal Informacion Fisica
Clase de Bien
Mueble
Inmueble
Uso del inmueble
HOGAR INFANTIL SANTO ANGEL PTO ASIS
Direccion del Inmueble
CALLE 12 NO. 32 - 20/BARRIO CAMILO TORRES
Codigo Circulo Registral
0
No Matricula
1949
No Matricula Inmobiliaria
4421949
Clase de Entrada
5 DONACION
Modalidad de Ingreso
0 Nulo Modalidad de Ingreso de Activos Fijos
Ubicacion Geografica
Pais
169
Region
1
Departamento
86
Municipio
568
Localidad
1
Información Adicional - N
Archivos Adjuntos. FTP:\\172.25.60.54\...
ID
272003
Nro. Documento
Fecha Documento
Fecha Recibo
Descripción
Categoría
Tipo
Grupo
Tercero
De
Tercero
Contacto
Para
Tercero
Contacto
Proyecto Documento Origen Observación
Tipo Operación
Número
Fecha
Codigo Proyecto
Nombre Proyecto
Lista de Archivos adjuntos
Nombre Archivo Usuario Fecha Tipo
442-1949-HISA Pto Asis-2018.pdf yolandarodrigue 1/22/2024 5:23:23 PM Archivo
1-CTO COMODATO-095-2022-CDI SANTO ANGEL.pdf yolandarodrigue 1/22/2024 6:09:46 PM Archivo
001. ESTUDIOS PREVIOS - SANTO ANGEL- PUERTO ASIS.pdf yolandarodrigue 1/22/2024 6:09:58 PM Archivo
002. DOCUMENTOS CONTRATISTA CDI SANTO ANGEL -PUERTO ASIS.pdf yolandarodrigue 1/22/2024 6:10:04 PM Archivo
ACTA DE INICIO COMODATOS- CDI SANTO ANGEL.pdf yolandarodrigue 1/22/2024 6:10:09 PM Archivo
098-2021_ESTUDIOS PREVIOS-HOGAR INFANTIL SANTO ANGEL.pdf yolandarodrigue 1/22/2024 6:59:07 PM Archivo
098-2021_HOGAR INFANTIL SANTO ANGEL-AVOSS.pdf yolandarodrigue 1/22/2024 6:59:17 PM Archivo
ESTUDIOS Y DCTOS PREVIOS -CDI SANTO ANGEL.pdf yolandarodrigue 1/23/2024 2:36:40 PM Archivo
CTO COMODATO 86001142023 CDI SANTO ANGEL.pdf yolandarodrigue 1/23/2024 2:47:00 PM Archivo
4421949 - CDI SANTO ANGEL-PTO ASIS - Exonerado.pdf yolandarodrigue 2/27/2025 5:09:17 PM Archivo
Adicionar
Adicionar Url
Adicionar Existente
Descargar
Descargar Todo
Abrir
Modificar Nombre
Eliminar
Cerrar
Buscar
ESP
5:09 PM
2/27/2025

Atención al Cliente EEBP

EEBP S.A E.S.P.
Sede Principal: Puerto Asís (Ptyo)
Tel: 608-4227559
Correo: eebp@eebpsa.com.co

Consulte su Factura Digital

Hemos incluido este módulo de consulta en el cual usted podrá conocer el valor y la fecha limite de pago de su Factura EEBP, puede imprimirla si lo necesita, y usarla como recibo de pago en cualquiera de nuestros Puntos de Recaudo.
Además podrá pagar en línea su factura de forma rápida y segura vía PSE (Proveedor de Servicios Electrónicos).

Nro de Suscripción:

2255

Mes Facturado:

Diciembre 2025

Consultar

¿Donde ver Datos Factura?



Detalles de la Factura

- **Nro Factura:** 2037406324
- **TOTAL FACTURA:** $ 200,160
- **Nro de Suscripción:** PA 2255-6
- **Nombre:** CARLOS EVERT PASICHANA SOLARTE
- **Municipio:** PUERTO ASIS
- **Dirección:** CAMILO TORRES
- **Mes Facturado:** DICIEMBRE 2025
- **Pago Oportuno Hasta:** 04-JAN-26

Impresión de Factura

Através de esta on opción usted podrá reimprimir su **Factura del Servicio de Energía.**



La Factura ha sido Cancelada, solo es de carácter Informativo!
Recuerde que puede inscribirse en nuestros puntos de atención y recibirá la Factura EEBP en su correo electrónico en formato digital.

Pago en Línea

Factura Cancelada!

Esta factura ya ha sido cancelada y registrada en nuestro sistema.

EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A. E.S.P.
Nit. 846.000.553-0 - NUIR: 2-86568000-7
Autorretenedores Res. 547 de 25/01/2002
Responsables de IVA

"Generamos Desarrollo con Energía"

Vigilado Superservicios

Código de Suscripción	PA 2255-6	Pago oportuno hasta:	04/01/2026	Mes Facturado
Factura Nro	2037406324	Suspensión a partir de:	05/01/2026	DICIEMBRE 2025

1.Información Genera

Nombre:	CARLOS EVERT PASICHANA SOLARTE	**Último pago**	$ 227,130
Dirección:	CAMILO TORRES	**Tuve servicio de energía entre:**	17-NOV-2025 - 16-DIC-2025 (29)

Ciclo	Ruta	Orden	Estrato	Tipo de Uso	Área	Nivel de Tensión	Carga Instalada	Tipo de Red	Propiedad de Activos	Código Tarifa	División Geopolítica
PA1	P107	62	2	RESIDENCIAL	URBANA	1	1.526	AEREA	EMPRESA	105	PUERTO ASIS - CAMILO TORRES

Tipo de Documento	Fecha y hora de Emisión	Fecha y hora de Generación	Medio de Pago	Forma de Pago	Factura Electrónica de Venta
FACTURA DE VENTA	24/12/25	24-DEC-25	PAGO EN EFECTIVO	CONTADO	EEBP - 505541 0

2.Información Consumo Energía

Componentes de Costo (CU):	Generación	+ Transmisión	+ Distribución	+ Comercialización	+ Pérdidas	+ Restricción	= CU	
	413.7	53.3	271.54	131.59	58.78	32.6	961.5	($/KwH)

2A.Información Medidor

Marca	Serial	Factor Múltiplo
ELS	8157537	1

2B.Información de Lecturas

Energía	Lectura Actual	Lectura Anterior
Activa:	23347	23140
Reactiva:		

Tipo Liquid.: DIFERENCIA DE LECTURAS
Obs. Lectura:

2C.Liquidación Consumo del Periodo

Consumo Activa Kwh:	207	
Consumo Reactiva KVarh:	0	
Costo del consumo $	199030.5	
Tarifa (hasta 173 Kwh):	567.19	
Subsidio: %	41.01	$ -68217.33
Contribución: %	0	$ 0
Sub Total $	130813.17	

Meses en deuda: 1 % Tasa Interés Moratorio: 0.5

2D.Consumo Últimos 6 Meses

	Mes	Activa	Reactiva
2025	JUNIO	392	0
2025	JULIO	253	0
2025	AGOSTO	251	0
2025	SEPTIEMBRE	200	0
2025	OCTUBRE	229	0
2025	NOVIEMBRE	236	0
	PROMEDIO	**260**	**0**

2E.Información Calidad del Servicio

Tel. O.R EEBP: 01 8000 942415
Transformador: PUR065 Grupo: 22
DIUG: 30.24 FIUG: 19 Circuito: C06
Cargo D: 275.1953 Dscto %t: 20
CEC: 0
DIU: 15.34 FIU: 38
HC: 0 VC: 0
Valor a Compensar: 0

3.Información de Créditos EEBP

Tipo de Plan	Capital Crédito	No. Cuotas	Saldo Capital	Cuotas Pagadas	Cuotas por Facturar

Gerente General

4.Detalle Conceptos del Servicio de Energía

Conceptos EEBP	Valor Liquidado	Saldo Anterior	Saldo a Favor o Anticipado	Total
ACTIVA SENCILLA MONOMIA	199,030.50	.00	.00	199,030.50
SUBSIDIO	-68,217.33	.00	.00	-68,217.33
AJUSTE A SUBSIDIO	3,850.34	.00	.00	3,850.34
AJUSTE A LA DECENA	1.49	.00	.00	1.49

5.Información Facturación Consumo de Energía + Conceptos EEBP — 134,665

6.Información Facturación Convenio Impuesto Alumbrado Públi

Sujeto Activo	Operador A.P.	Convenio No.	Dirección PQR	Valor Periodo	Saldo Ant.	Valor Total
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	EAAAP ESP	ACUERDO 11 DE 24-MAY-2021	Cll 15A #24-05 B/Obrero I	15,738	0	15,738

7.Información Facturación Convenio Aseo y Alcantarillad

Concepto	Empresa	Dirección PQR	USO	Valor Tarifa	Subsidio o Factor Solidario	Cargo Consumo o Variable	Valor Tasa Ambiental	Saldo Anterior	Ajustes/Otros	Valor Total
Alcantarillado		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	RE-2	9,536	-1,430	0	0	0		8,106
Aseo*		CRA 36 No.10A-20 B/LA COLINA	RE-2	52,063	-10,412	0	0	0		41,651

*Aseo: Frecuencia Semanal > No Aprovechables: 3 Barrido: 3

8.Información Facturación Otros Convenios

Concepto	Empresa	Dirección PQR y/o Teléfono	Valor Tarifa	Saldo Anterior	Valor Total

Total EEBP	+ Total Impuesto Alumbrado público	+ Total Aseo y/o Alcantarillado	+ Total Otros Convenios	= Debo pagar en Total
134,665	15,738	49,757	0	$ 200,160

CUFE: 34417f97491b9c965dca1cea2a769338d10d87070448c2d6c43b5fa8255f7769d0d0f96c7c7804c004200bbbee105760

(415)7709998005532(8020)1000203740632466(3900)0000200160(96)20260121

Paga fácil por Internet en www.eebpsa.com.co/factur
www.eebpsa.com.co @eebpsaesp /eebpsa

Esta Factura presta Mérito Ejecutivo de acuerdo a las Normas del Derecho Civil y Comercial Ley 142 Art. 130

Proveedor Tecnologico: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2 Software: fact-e

FECHA DE LA VISITA AL INMUEBLE: 10/12/2025

REGIONAL: PUTUMAYO

1. INFORMACIÓN ACTUAL DEL INMUEBLE

Uso actual: CDI SANTO ÁNGEL, PTO. ASÍS

Programa: Primera Infancia

Entregado a: _FUNDACIÓN FRATERNIDAD_

Contrato de aporte / comodato No. 86003762025

Fecha de inicio: 31/12/2025 Fecha de terminación: _31/07/2026_

2. INFORMACION LEGAL DEL INMUEBLE

Forma de ingreso:

Compra: _____ Adjudicación en sucesión: _____ Bien vacante: _____ Traslado: _____

Donación: __**X**__ Permuta: _____ Dación en pago: _____ Remate: _____ Otro ¿Cuál? _____

Matrícula Inmobiliaria No. 4421949

¿El inmueble tiene copropietario? Si _____, No __**X**___ % de participación del ICBF: _____

3. LOCALIZACION DEL INMUEBLE

Ubicación: Urbano ___**X**____, Rural _____

Dirección: Cra. 12 No. 32-20

Barrio o vereda: Barrio Camilo Torres

Municipio: Puerto Asís Departamento: Putumayo

Sector -Uso permitido de suelos:

Residencial: _____ Comercial: _____ Industrial: _____ Institucional: __**X**__

Zona Verde: _____ Forestal: _____ Reserva Natural: _____ Otro ¿cuál? _____

PÚBLICA

Estrato socio económico del predio: __**1**__

4. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Tipo inmueble:

Casa: _____ Apartamento: _____ Casa lote: __**X**___ Lote: ___ Oficina:_____

Local:_____ Edificio: _____ Bodega: _____ Finca: _____ Parqueadero:____

Mausoleo: _____ Bóveda: ____ Otro ¿cuál? _____

Área terreno: 2.280 M2 Área construcción: 1.583 M2

¿El inmueble corresponde a propiedad horizontal? Sí _____ No ___**X**___

Servicios públicos de que dispone:

Acueducto: __X__ Alcantarillado: __X__ Energía: __X__ Teléfono: __X__ Gas: _____

Otro ____ ¿Cuál? __Aseo__

Características físicas**:**

Edad aproximada de la construcción en años: _**38**__ Número de plantas o pisos de la edificación: _**1**_

Relacione los espacios –dependencias- que componen cada uno de los pisos y el área total de cada piso en metros cuadrados. Explique los tipos de materiales de construcción utilizados en los pisos, muros, cielo raso, ventanera, etc.

Primer piso:

La infraestructura en su mayoría, está compuesta por muros construidos en material prefabricado en fibrocemento, y estructura en perfilería metálica incluidas columnas, vigas y cerchas de soporte de cubierta.

Pisos en baldosa y cerámica. Cielo raso en láminas de PVC.

- ✓ *Área administrativa*:

Ésta área está compuesta por las dependencias de coordinación, trabajo social y nutrición. Anexas e estas se encuentran dos baños para el personal, una bodega de elementos varios, un depósito de elementos de aseo y un salón tipo auditorio.

El área de estas dependencias es de 96,20 M2

- ✓ *Área de salones de clase*:

PÚBLICA

Los salones de clase cuyos muros son construidos en mampostería, son los correspondientes a: Párvulos 2, párvulos 3 y bebeteca.

El área de estos espacios es de 468,9 M2

✓ *Patio de Juegos Interno*:

Área cubierta donde los niños realizan sus actividades lúdicas y recreativas.

Cuenta con un área de 112 M2.

✓ *Cocina, despensa y Comedor*:

El área de estos espacios es de 100,55 M2

✓ *Baterías sanitarias*:

Área: 32,64 M2

✓ *Kiosco*:

Ubicado en el extremo de patio de juegos externo. Área 18,8 M2

✓ *Bebeteca*:

Utilizada para almacenar juguetes y elementos didácticos para los niños. Área: 42,8 M2

✓ *Cancha Multifuncional*:

Cuenta con gradería cubierta y tiene en total un área de 214,24 M2.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE:

Bueno: _____ Regular: ___**X**_____ Malo: _____

Explique: El inmueble tuvo una intervención parcial en el año 2025, sin embargo esta no cubrió todas las necesidades de mejoramiento de la infraestructura, quedando pendientes algunas de ellas tales como:

- El muro de cerramiento perimetral del H.I Sto. Ángel, se encuentra deteriorado en algunos puntos de sus elementos conformantes. Se observa fracturas en los muros de ladrillo, y en la alfajía. Esto hace que el tubo galvanizado y las hiladas de alambre de púa para la seguridad del muro, pierdan el soporte y se encuentren sin la tensión necesaria, para cumplir con la función de brindar seguridad.
- Algunos marcos en ángulo y malla eslabonada del cerramiento, muestran deterioro como ruptura de la malla y pérdida de los puntos de soldadura, entre la malla y el ángulo.

PÚBLICA

- El deterioro de pisos en algunas áreas del H.I, y la existencia de pisos de características obsoletas que deben ser cambiados.
- La carpintería en madera y metálica prácticamente ya ha cumplido su vida útil, es obsoleta y debe ser cambiada.
- Las instalaciones eléctricas del H.I se han hecho de manera antitécnica, y es necesario renovarlas, ordenar el cableado usando los ductos respectivos, y hacerlo de manera adecuada de acuerdo a las normas vigentes para este tipo de actividades.
- Existe una caseta de disposición de residuos, que no cuenta ni con el espacio ni con las condiciones adecuadas para este fin.
- Para atender a todos los niños usuarios del servicio, se ha tenido que sacrificar algunos espacios que antes estaban dedicados a gimnasio y otras actividades lúdicas.
- El H.I colinda por uno de sus costados con la I.E Santa Teresa, de la cual lo separa un muro en mampostería de una altura promedio de 1,90 m. Este no cuenta con columnas de soporte, y además es muy bajo, lo que no ofrece seguridad alguna para el H.I.

6. ¿EL INMUEBLE REQUIERE MEJORAS O ADECUACIONES?

Sí ____**X**_____ No _____

Explique:

El inmueble requiere atención de cada uno de los puntos relacionados en el numeral anterior, relacionado con los espacios o elementos constructivos de la edificación que deben ser atendidos.

7. ¿EL INMUEBLE REQUIERE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD?

Se requiere estudio de vulnerabilidad cuando se presume que las estructuras del inmueble están fallando y hay riesgo potencial de derrumbe parcial o total.

Sí ___**X**___ No _____

Explique:

Por la edad del inmueble, éste no cumple con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10; y por la acción de los agentes ambientales a través del tiempo, éste presenta señales importantes de deterioro en algunos de sus elementos componentes, por lo que es necesario un Estudio de Vulnerabilidad, que permita determinar el comportamiento y estado estructural de las edificaciones, y su capacidad de respuesta ante ciertos fenómenos de tipo natural o eventos de origen antrópico. Esto no significa que el inmueble muestre evidencias de falencias o afectaciones estructurales, que puedan generar colapso del mismo.

PÚBLICA

8. OBSERVACIONES

Pendiente de intervenciones para el mejoramiento de la edificación, y optimización de los espacios disponibles para la misma.

9. CONCEPTO:

- Evalúe si el inmueble es apto para los servicios o programas del ICBF

 El inmueble en cuanto a su ubicación, área del lote, y área construida que incluye todos los espacios lúdicos y pedagógicos, de servicios, administrativos y otros complementarios es apto para la prestación del servicio. Sin embargo, por lo descrito en el numeral 5 de este Análisis de Utilidad, son necesarias algunas adecuaciones, y también evaluar completamente el estado de su Infraestructura Física, mediante un estudio de vulnerabilidad, ya que es una edificación de una edad considerable, y ha estado expuesta durante todo ese tiempo a la acción del medio ambiente que, por las características climáticas de esta región del país, es muy agresiva.

 El inmueble por su edad, características y método constructivo, no cumple con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

- De acuerdo con lo anterior determine cuál es la destinación más conveniente para el inmueble.

 Debido a la inexistencia de otras infraestructuras adecuadas, para la prestación de éste servicio, y el número de niños que requieren ser atendidos con éste programa, se requiere hacer uso de ésta infraestructura, teniendo en cuenta que tiene una buena área disponible, y debe ser mejorado y mantenido adecuadamente de manera preventiva y correctiva, como se describió en numerales anteriores.

- Señale los demás aspectos que considere importantes.

 De considerar una intervención a este inmueble sería importante realizar un rediseño de la edificación, con una redistribución de espacios útiles y renovación de los elementos que ya han cumplido su vida útil.

PÚBLICA

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL INMUEBLE











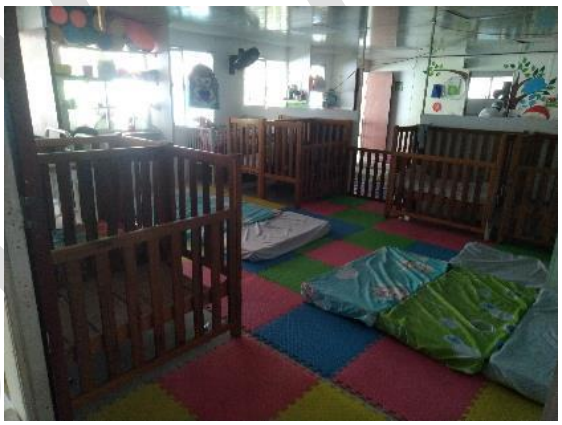


LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

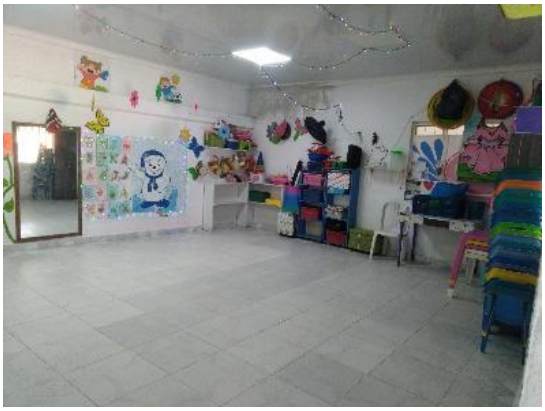












Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





El análisis de utilidad fue elaborado por la Profesional de Apoyo a Infraestructura de la Regional Putumayo, con base en la visita de verificación del estado de la Infraestructura.

Los abajo firmantes avalan la información contenida en este documento.

LUZ ÁNGELA ROJAS PIPICANO
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica

WILLIAM FERNANDO BUESAQUILLO C.
Coordinador Grupo Administrativo

YINETH ÁNGEL HOYOS
Directora (E)
ICBF Regional Putumayo

Elaboró:

GABRIELA MORENO MASSEY
Ing. Civil, Profesional Apoyo Infraestructura
Regional Putumayo

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

HISA

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Administrativa
Grupo Gestión de Bienes

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMATO ESTUDIO DE TÍTULOS BIENES INMUEBLES

FECHA ELABORACIÓN	20/04/2016

PLACA DEL INMUEBLE	186640 y 244391

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CASA	LOTE	APARTAMENTO	OTRO, ¿CUÁL? Lote con una construcción.

No. de Folio de Matricula Inmobiliaria	442-1949	**Cédula/Código Catastral** *Cuando corresponda al de mayor extensión realizar la aclaración	01-0-075-001 según folio de matrícula inmobiliaria. 86568010000000067000200000000 según geoportal IGAC.
Círculo Registral	Puerto Asís	**Dirección**	C 13 K 32
Departamento/ Municipio	Puerto Asís /Putumayo	**Vereda/ Localidad**	Puerto Asís
Estado del folio	ACTIVO	**Matrícula de mayor extensión**	Sin información
No. Anotaciones	2	**No. Salvedades**	1
Fecha Apertura Folio	04-12-1979	**Fecha Certificado de Tradición**	20/04/2016 (ESTADO JURÍDICO VUR)

OBJETO DEL ESTUDIO DE TÍTULOS

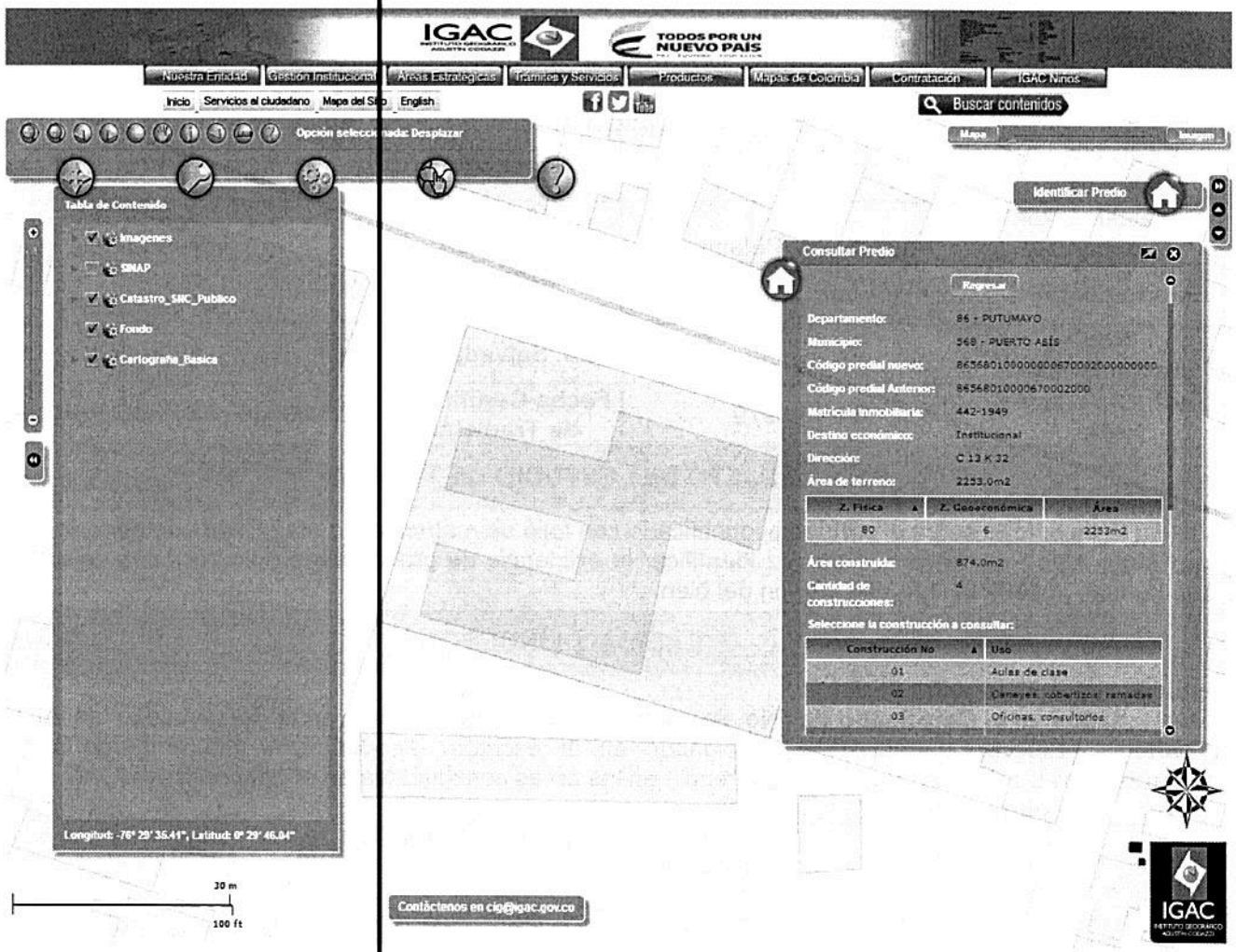
Validar la titularidad sobre el inmueble identificado con folio de matrícula No. 442-1949 con dirección C 13 K 32 en Puerto Asís Putumayo, y a su vez identificar la existencia de gravámenes o limitaciones de orden jurídico que puedan impedir la libre disposición del bien.

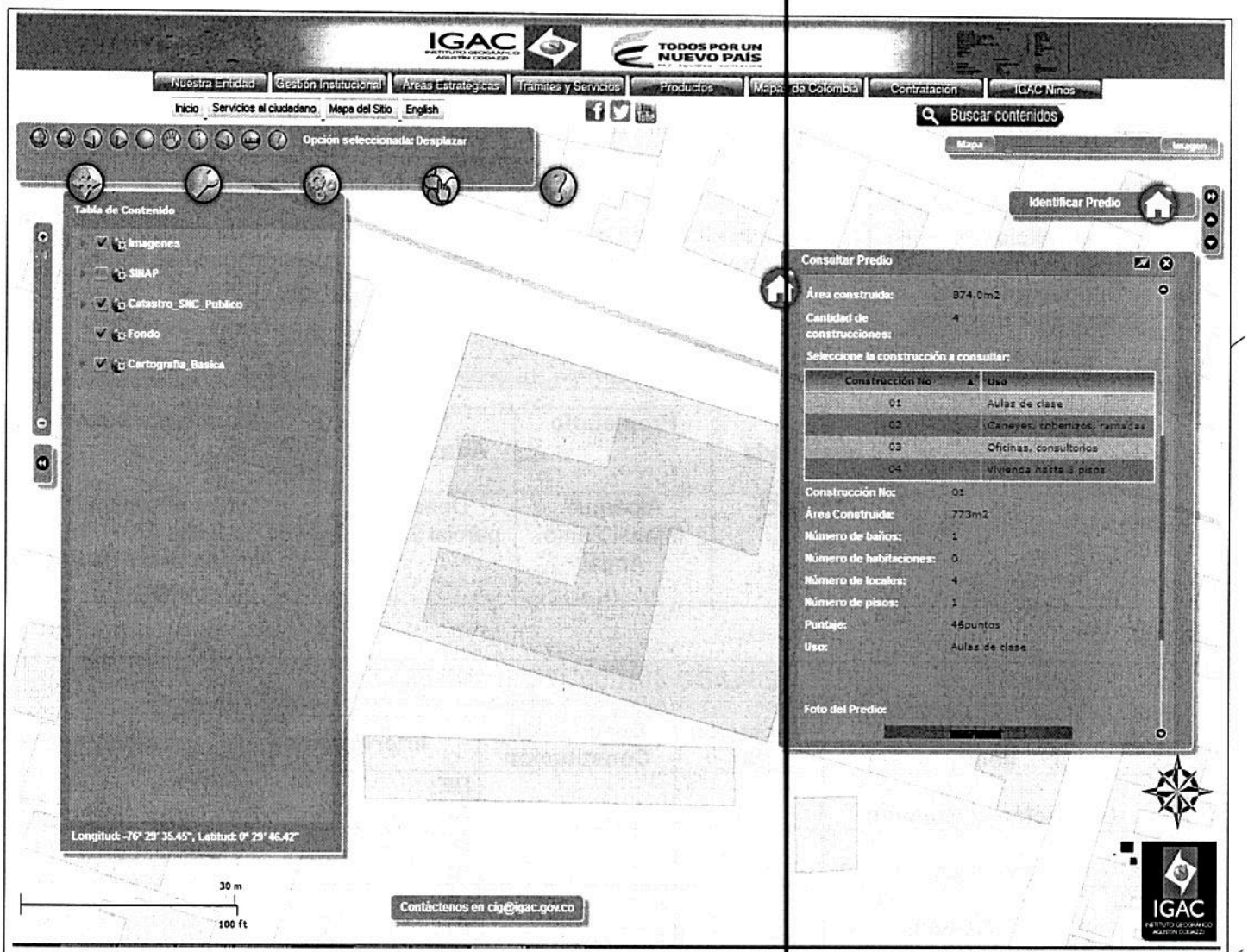
CABIDA Y LINDEROS

Indicar diferencias entre linderos consignados en el Certificado de Tradición y Libertad y el título de adquisición o si se encuentran incompletos.	No se evidencia diferencia alguna entre lo señalado en el folio y lo consignado en la escritura de donación. Sin embargo se evidencia diferencia en las áreas consignadas en el geoportal del IGAC.
Área de terreno	2253M2 según geoportal IGAC. 2280M2 según folio de matrícula inmobiliaria.
Área de construcción	874M2 y 773M2.

Descripción de linderos	Obran en la escritura pública de donación 1187 de fecha 25 de octubre de 1979 de la Notaria 1 de Pasto.
Régimen de propiedad horizonta – Soporte acto jurídico y fecha.	No se encuentra sometido a régimen de propiedad horizontal.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PREDIO, CONSULTADA EN EL GEOPORTAL DE MAPAS DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI





PROPIEDAD ACTUAL

**En caso de existir más de un propietario que haya adquirido de modo y título diferente realizar por separado el siguiente análisis discriminando por propietario.*

Nombre o Razón Social	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Nariño	**NIT o Cédula**	Sin información
Modo y título de Adquisición	Donación	**Porcentaje de propiedad** *En caso de propiedad en común y proindiviso.	100%
Número documento Soporte	Escritura pública 1187	**Fecha**	25/10/1979
Origen Documento *entidad que emite documento	Notaria 1 de Pasto	**Ciudad**	Pasto

No. Anotación		2	**Fecha registro de la anotación**	04/12/1979
Describir aclaraciones o modificaciones al título de adquisición		N/A		
Indicar si existe en el título revisado condiciones resolutorias, limitaciones del dominio, entre otras		Teniendo en cuenta que no se tiene copia completa de la escritura, se sugiere revisar si en la misma se estipuló destinación específica alguna.		

TRADICIÓN DEL INMUEBLE - PROPIETARIOS ANTERIORES

**Organizar la cadena de tradición iniciando por el propietario más antiguo al más reciente.*

No. Anotación	Área enajenada	Propietario	Modo Adquisición	Documento soporte
1	2280M2	Albergue Infantil Santo Angel	Donación parcial 2280M2	Escritura pública número 461 de fecha 08/11/1977 de la Notaria Única de Puerto Asís.

ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

**En caso de existir más de una anotación del mismo tipo realizar la inclusión de las casillas que sean necesarias*

Ítem	Anotación No	Descripción Constitución	Intervinientes	Estado Actual
Limitación al Dominio			**DE:** **A:**	
Gravamen			**DE:** **A:**	
Medida Cautelar			**DE:** **A:**	
Condición Resolutoria			**DE:** **A:**	
Falsa Tradición			**DE:** **A:**	
Patrimonio Arqueológico, Patrimonio Cultural de la Nación de Naturaleza Material e Inmaterial y Régimen de Especial de Protección de los Bienes de Interés Cultural			**DE:** **A:**	
Otra			**DE:** **A:**	

Otra			DE: A:		

SOPORTES ESTUDÍO DE TÍTULOS

1. Documento VUR- Datos básicos y estado jurídico 442-1949
2. Escritura pública número 1187 de fecha 25 de octubre de 1979 otorgada en la Notaria 1 de Pasto.

OBSERVACIONES

1. Se evidencia una diferencia de áreas entre lo señalado en el folio de matrícula inmobiliaria y lo señalado en el geoportal del IGAC.
2. Se debe verificar si existe destinación específica en la escritura de donación.

Elaboró. Cindy Lorena Ortiz Cadena
Contratista Grupo Gestión de Bienes.

Revisó. Ronald Neil Orozco Gómez. #82
Contratista Grupo Gestión de Bienes.

DIAGNÓSTICO PARA SANEAMIENTO BIENES INMUEBLES

FECHA ELABORACIÓN	20/04/2016

PLACA INMUEBLE	186640 y 244391

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
No. de Folio de Matricula Inmobiliaria	442-1949	**Cédula/Código Catastral** *Cuando corresponda al de mayor extensión realizar la aclaración	01-0-075-001 según folio de matrícula inmobiliaria. 86568010000000670002000000000 según geoportal IGAC.
Círculo Registral	Puerto Asís	**Dirección**	C 13 K 32
Estado del folio	Activo	**Tipo de Inmueble**	Lote con una construcción
Propietario(s) Actual(es)	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**Porcentaje de propiedad del ICBF** *En caso de propiedad en común y proindiviso.	100%
Regional	Putumayo	**Estado de ocupación**	Entregado en comodato Hogar Infantil Santo Ángel de Puerto Asís.

FORMA DE INGRESO Y DOCUMENTO QUE LO SOPORTA		
TIPO		**DOCUMENTO**
Compra:		
Adjudicación en Sucesión:		
Bien Vacante:		
Traslado:		
Donación: X		Escritura pública número 1187 de fecha 25/10/1979 de la Notaria 1 de Pasto
Remate:		
Permuta:		
Liquidación Obligatoria:		
Otro (Cual?):		

TRAMITE ADMINISTRATIVO	
Fecha Último Trámite Administrativo	20/4/2016
Estado Trámite Administrativo	Se elabora estudio de títulos y diagnóstico jurídico.
Responsable (Dirección General o Regional)	Sede Dirección General / Grupo Gestión de Bienes.

TRAMITE JUDICIAL	
Proceso Judicial Adelantado	N/A
Fecha Último Trámite Judicial	N/A
Estado Trámite Judicial	N/A
Tiempo Estimado para su Terminación	N/A
Responsable (Dependencia Dirección General o Regional)	N/A

CONCEPTO JURÍDICO

** Recomendaciones en la elaboración de oficios, memos, acciones administrativas y/o judiciales, entre otros)*

1. No se cuenta con copia completa de la escritura de donación, por tanto es importante verificar si en la misma se estableció una destinación específica para el inmueble.
2. Existe una diferencia de áreas respecto de lo señalado en el certificado de libertad y lo señalado en el geoportal del IGAC, por lo tanto deberá solicitarse certificado catastral de áreas y linderos, y en caso de existir diferencias deberán actualizarse las mismas conforme a lo señalado en la instrucción administrativa 01 de la Superintendencia de Notariado y Registro y 011 IGAC, año 2010.

Elaboró. Cindy Lorena Ortiz Cadena
Contratista Grupo Gestión de Bienes.

#82

Revisó. Ronald Neil Orozco Gómez.
Contratista Grupo Gestión de Bienes.

186640 y 244391.

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 20/04/2016
Hora: 04:02 PM
No. Consulta: 43386971
N° Matrícula Inmobiliaría: 442-1949
Referencia Catastral: 01-0-075-001
Departamento: PUTUMAYO
Referencia Catastral Anterior:
Municipio: PUERTO ASIS
Cédula Catastral:
Vereda: PUERTO ASIS

Dirección Actual del Inmueble: SOLAR
Direcciones Anteriores:
Fecha de Apertura del Folio: 04/12/1979
Tipo de Instrumento: SIN INFORMACION
Fecha de Instrumento: 04/12/1979
Estado Folio: ACTIVO
Matrícula(s) Matriz:
Tipo de Predio: U

16 Ac 2253 M2
874 M2 + 773 M2

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NARI/u00d1O	

Complementaciones

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION 1) REGISTRO DE FECHA 13-02-75 LA ESCRITURA NO. 19 DE FECHA 31-01-75 DECLARA INVALIDADO CONTRATO ESCRITURA NO 267 NOTARIA DE PUERTO ASIS DE 18-11-* 72: DE: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS: A: CAJA AGRARIA. 2) REGISTRO DE FECHA 30-12-72 LA ESCRITURA NO. 267 DE FECHA 18-11-72 NOTARIA DE PUERTO ASIS TRASPAZO DE MUNICIPIO DE

PUERTO ASIS A: CAJA AGRARIA. 3) REGISTRO DE FECHA 15-04-71 LA ESCRITURA NO. 14 DE FECHA 13-04-71 VALOR DEL ACTO: $996.000 COMPRAVENTA PARCIAL 16-1010 DE: PANTOJA BECERRA, CARLOS JULIO. A: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS. 4) REGISTRO DE FECHA 20-08-62 LA RESOLUCION NO. 079 DE FECHA 19-06-62 ADJUDICACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA A: PANTOJA BECERRA, CARLOS JULIO.

Cabidad y Linderos

CABIDA 2.280 MTRS2. Y CUYOS LINDEROS SON ORIENTE, COLINDA CON PROPIEDADES DE MARIAN GUERRERO EN DISTANCIA DE 40-OO METROS LINEALES, OCCIDENTE, COLINDA CON LA CALLE PUBLICA EN DISTANCIA DE 40-OO METROS LINEALES, NORTE, COLINDA CON LA CALLE PUBLICA Y MIDE 57.OO METROS LINEALES Y POR EL SUR, COLINDA CON EL COLEGIO SANTA TERESA Y MIDE POR ESTE LADO 57OO METROS LINEALES Y ENCIERRA EL POLIGONO. (ANTES CIRCULO DE REGISTRO MOCOA, MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN F.379 P. 890/78)

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	SA
0	1				VA RE FI

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIG

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 20/04/2016
Hora: 04:00 PM
No. Consulta: 43386580
No. Matricula Inmobiliaria: 442-1949
Referencia Catastral: 01-0-075-001

- Arbol
- Lista

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-07-1978 Radicación: S/N
Doc: ESCRITURA 461 DEL 1977-11-08 00:00:00 PTO. ASIS - NOTARIA UNICA VALOR ACTO: $40.000
ESPECIFICACION: 103 DONACION PARCIAL 2.280 M2 (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
A: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ALBERGUE INFANTIL SANTO ANGEL X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 04-12-1979 Radicación: 1925
Doc: ESCRITURA 1.187 DEL 1979-10-25 00:00:00 PASTO - NOTARIA 1 VALOR ACTO: $40.000
ESPECIFICACION: 103 DONACION 2.280 MTRS2. (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALBERGUE INFANTIL SANTO ANGEL
A: INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NARI/u00d1O X

T

Hogar Infantil Santo Ángel
Puerto Asís.
Comodato.

(10)

5

1.187.-

NOTARIA PRIMERA

del Circulo de Pasto

DIRECCION:
Calle 19 Nos. 26-75
y 26-72.

TELEFONOS:
Oficina: 47-26
Residencia: 35-84

1.925

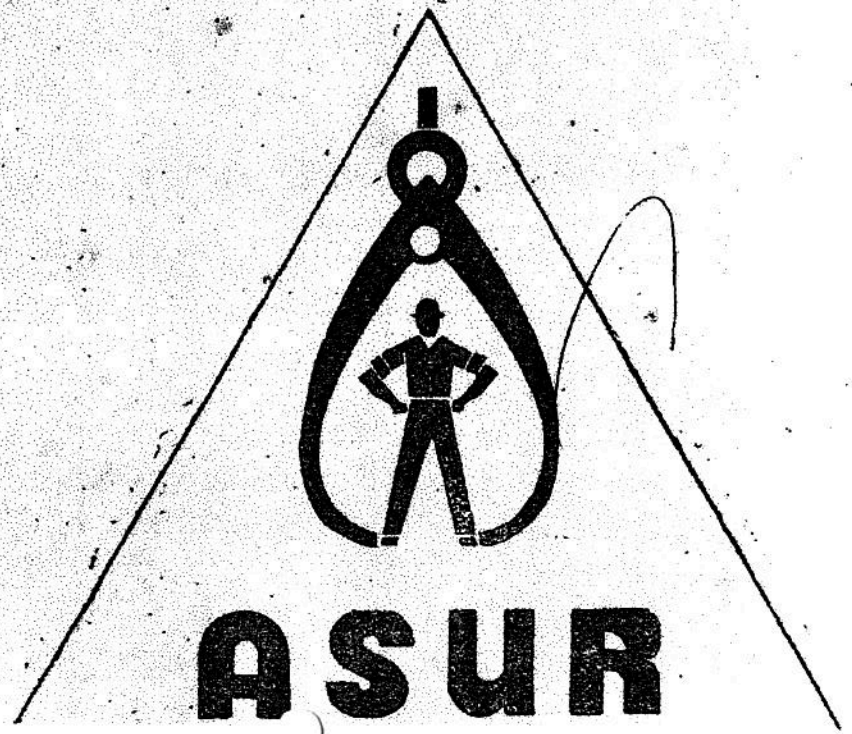
Copia de la Escritura No. 1.187 de 25 de OCTUBRE de 197 9

Contrato DONACION.--

Contratantes ALBERGUE INFANTAL " EL SANTO ANGEL " DE PUERTO ASIS (PUTUMAYO) a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF).

Cuantia $

FERRETERIA



ASUR

AC02631754

1.187

NUMERO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE. - - - - - -

En la ciudad de Pasto, capital del Departamento de Nariño, República de Colombia, a los - Veinticinco- (25) días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve (1.979), ante mi, JAIME MARTINEZ VELEZ, Notario titular Primero de este Círculo, compareció la señorita JUANITA BAGAROZZA PAVA, mayor de edad, soltera, vecina de Puerto Asís (Putumayo) de tránsito en esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No.20-305.250 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del ALBERGUE INFANTIL " EL SANTO ANGEL " DE PUERTO ASIS (Putumayo) (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), tal como lo acredita con el certificado de personería que se protocoliza con este instrumento de lo cual doy fe, y dijo : P R I M E R O.- Que transfiere a título de DONACION al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), Regional de Nariño, representado en este acto por su Director señor Dr. SIMON RAFAEL CARDENAS -- GUERRERO, mayor de edad, casado, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No.5.194.386 expedida en Pasto y tarjeta militar No.026415 Distrito No.23, según PODER ESPECIAL, conferido por el Director General de dicha Entidad, que también se protocoliza con este instrumento de lo cual doy fe, el derecho de dominio y posesión que la Entidad que la compareciente representa tiene y posee sobre : Un predio o solar ubicado en el perímetro urbano del MUNICIPIO DE PUERTO ASIS (Intendencia Nacional del Putumayo), República de Colombia, inscrito en el Catastro bajo el número 01--0--075--001, donación total, con una extensión de 2.280.00 M2, comprendido dentro de - los siguientes linderos y dimensiones tomados del título de adquisición : " Oriente, colinda con propiedades de Marina Guerre-

damente numeradas y rubricadas se expide a - favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR-FAMILIAR (ICBF), hoy veinticinco (25) -- de Octubre de mil novecientos setenta y nueve (1.979).-- Hojas fs. AC 02631754 y AC02 631764.----

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

CIRCULO DE: MOCOA

Fecha de Registro	TURNO	No. de Matrícula
04-12-79	1925	440-0001949

NO. DE MATRICULA DE LOS PREDIOS SEGREGADOS

CLASE DE REGISTRO

Donación

FIRMA Y SELLO DEL REGISTRADOR

Oficina de Registro Instrumentos Públicos Mocoa
REGISTRADOR

El Secretario General del Ministerio de Salud, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución No. 6084 de septiembre 12 de 1977,

CERTIFICA:

Que el doctor JUAN JACOBO MUÑOZ DELGADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.942.689 de Bogotá, se desempeña actualmente como Director General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, según Decreto 655 de marzo 22 de 1979, originario de la Presidencia de la República;

Que por tal razón es su Representante Legal y está facultado para ejercer las funciones que le confieren la Ley 75 de 1968, la Ley 7a de 1979 y demás disposiciones concordantes.

Para constancia se firma en Bogotá D. E. a los

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE SALUD

5431

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ICBF

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Dependencia: Oficina Regional de Nariño

Ref. No.

Señor
NOTARIO PRIMERO DEL
CIRCULO DE PASTO
E. S. D.

JUAN JACOBO MUÑOZ DELGADO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.942.689 de Bogotá, en mi condición de Director General del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, y como tal su Representante Legal, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 75 de 1968 y los Decretos 822 de 1969 y 2285 de 1976 a usted manifiesto que otorgo Poder Especial al doctor SIMON RAFAEL CARDENAS GUERRERO, quien actualmente desempeña el cargo de Director del ICBF Regional de Nariño, para que en nombre y representación del Instituto acepte y suscriba la Escritura Pública donde consta el Contrato de Donación mediante el cual la señora Juanita Bagarozza en representación del Albergue Santo Angel de Puerto Asís, cede a título gratuito al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el inmueble situado en el Barrio Alvernia del municipio de Puerto Asís, cuya cabida, linderos y demás especificaciones se determinarán en la Escritura Pública correspondiente.

Adjunto el documento que acredita la calidad en que actúo.

Señor Notario,

JUAN JACOBO MUÑOZ D.
Director General ICBF

ACEPTO:

SIMON RAFAEL CARDENAS G.
Director Regional Nariño ICBF

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ICBF

10

Dependencia: Oficina Regional de Nariño

Ref. No.

EL DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,

CERTIFICA:

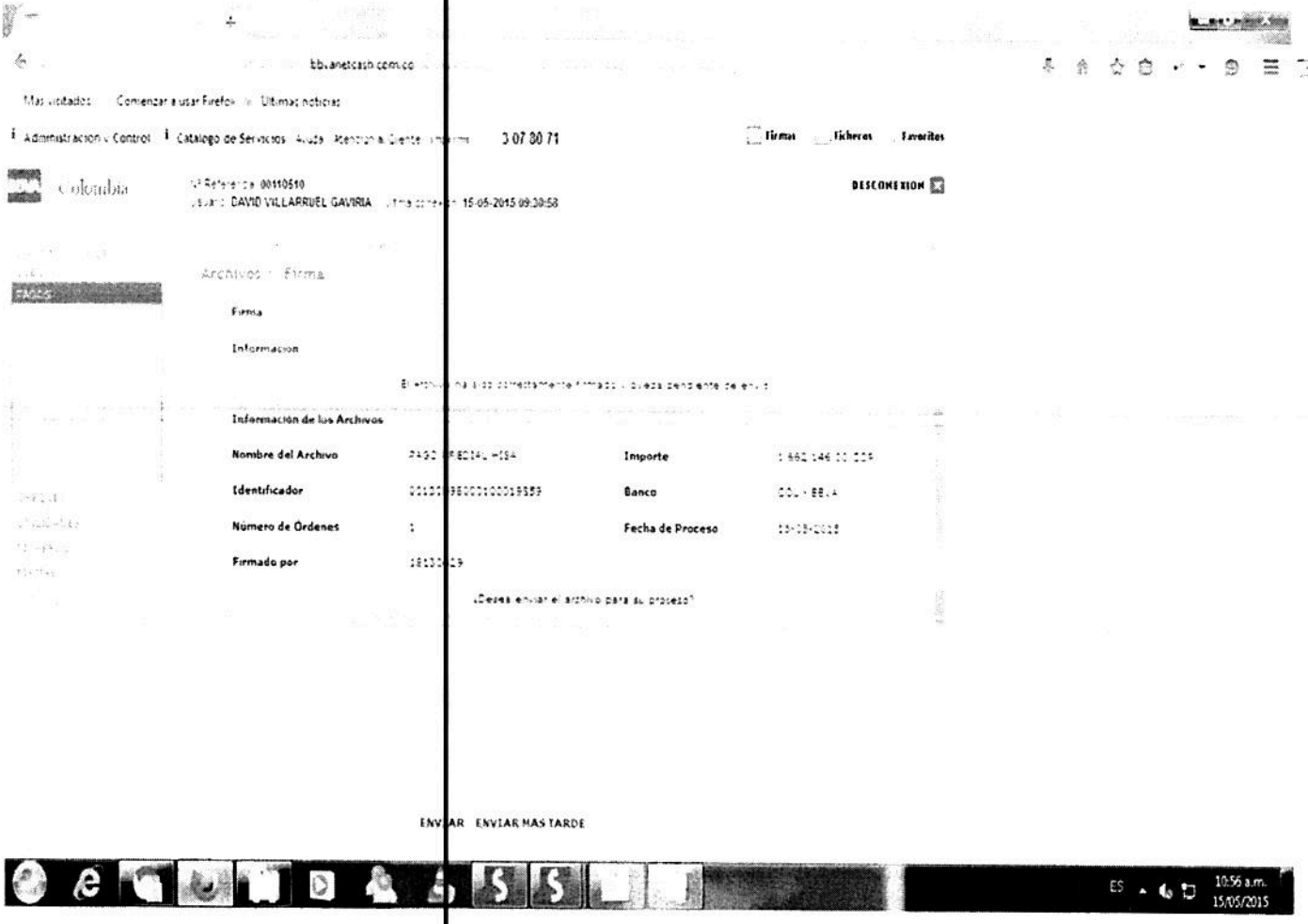
Que el Hogar Infantil SANTO ANGEL de Puerto Asís, Intendencia del Putumayo está legalmente reconocido como Persona Jurídica mediante Resolución No. 026 de 12 de septiembre de 1972, originaría del Gobierno Intendencial del Putumayo.

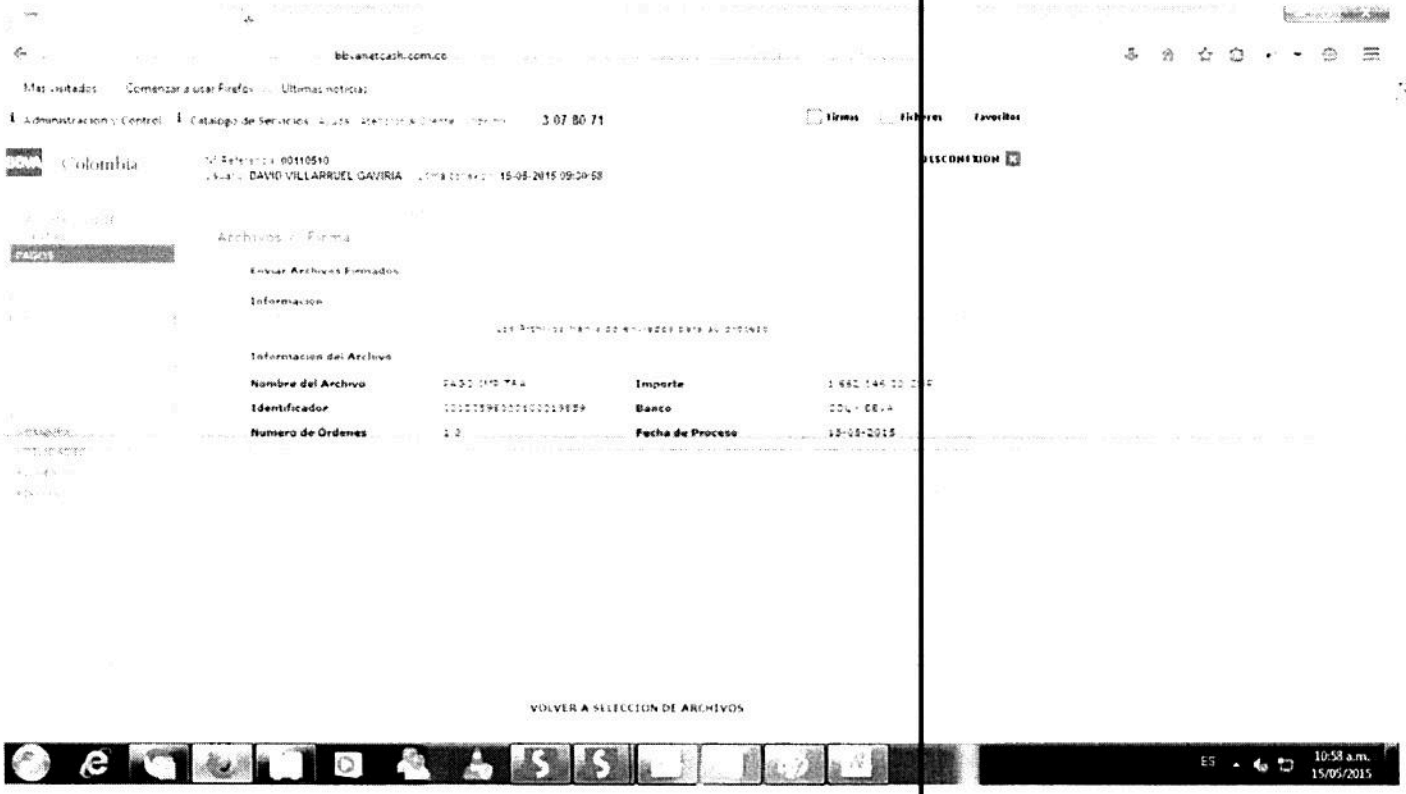
Que la Representante Legal de ésta Institución es la señora JUANITA BAGAROZZA, con cédula de ciudadanía No. 20'305.250 de Bogotá, reconocida por la misma Resolución y debidamente inscrita en ésta Regional.

La presente certificación se firma en Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve (1979).

SIMON RAFAEL CARDENAS G.
Director Regional ICBF Nariño

SRCG/edeq.


bbvanetcash.com.co
Mas visitados
Comenzar a usar Firefox
Ultimas noticias
Administracion y Control
Catalogo de Servicios
Ayuda
Atencion a Cliente
3 07 80 71
Firmas
Ficheros
Favoritos
Colombia
DESCONEXION
DAVID VILLARRUEL GAVIRIA
15-05-2015 09:30:58
Archivos > Firma
Firma
Informacion
Información de los Archivos
Nombre del Archivo
Identificador
Número de Órdenes
Firmado por
Importe
Banco
Fecha de Proceso
¿Desea enviar el archivo para su proceso?
ENVIAR
ENVIAR MAS TARDE
ES
10:56 a.m.
15/05/2015



ESTOS SON LOS SOPORTES QUE EN EL MOMENTO PUEDO EXPEDIR, A PARTIR DE LAS 4 DE LA TARDE CUANDO EL BANCO IUNICIE EL PROCESO DE PAGO EL SISTEMA ME PERMITE EXPIDIR OTRO

Cordialmente;

JAIME HERNAN GOMEZ
Aux. Pagaduría
Fundación Fraternidad

BIENESTAR FAMILIAR

Proceso Gestión Administrativa

ANALISIS DE UTILIDAD DE INMUEBLES

FECHA DE LA VISITA AL INMUEBLE: 24 de marzo de 2015

REGIONAL Putumayo

1. INFORMACIÓN ACTUAL DEL INMUEBLE

USO ACTUAL: Ocupado en Uso Propio.

PROGRAMA: Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia (Niños de 6 meses a 5 años)

ENTREGADO A: Asociación de Padres de Familia y Vecinos del Hogar Infantil Santo Angel – Operador Diócesis Mocoa

CONTRATO DE APORTE / COMODATO No _Contrato de Aportes No. 062 de 2015

FECHA DE INICIO: _27/01/2015_____FECHA DE TERMINACIÓN: _31/12/2015_

2. INFORMACION LEGAL DEL INMUEBLE

Forma de ingreso:

Compra: _Adjudicación en sucesión: ___ Bien vacante: ____ Traslado: ____ Donación: __X__ Permuta: __ Dación en pago: _____Remate: ___Otro ¿Cuál?

Matrícula Inmobiliaria Nº 4421949

El Inmueble tiene copropietario? Si _ No __X_ % de participación del ICBF: 100%

3. LOCALIZACION DEL INMUEBLE

Ubicación: Urbano ____X_____, Rural _____

Dirección: Carrera 12 No. 32 – 20.

Barrio o vereda: Barrió Camilo Torres

Municipio: Puerto Asis Departamento: _Putumayo

Sector -Uso permitido de suelos:

Residencial: _____ Comercial: __ Industrial: __ Institucional: __X___ Zona verde:

_____ Forestal: _____ Reserva Natural: _____ Otro ¿cuál? ___

Estrato socio económico del predio: ___1____

4. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Tipo inmueble:

Casa: _____ Apto: _____ Cacalote: ___X__ Lote: _____ Oficina: _____
Local: _____ Edificio: _____ Bodega: ____ Finca: ____
Parqueadero: ____ Mausoleo: _____ Bóveda: ____ Otro ¿cuál? _____

Área terreno: _2.280 M2____ Área construcción: _1720 M2_____

¿El inmueble corresponde a propiedad horizontal? Si ____ No ___X____

Servicios públicos de que dispone:

Acueducto: ___X____ Alcantarillado: ___X___ Energía: __X__ Teléfono: __X___ Gas:

__NO___ Otro _ X__ ¿Cuál? Internet

Características físicas:

Edad aproximada de la construcción en años: ___40____ Número de plantas o pisos de la edificación: __Un Piso_____

Relacione los espacios –dependencias- que componen cada uno de los pisos y el área total de cada piso en metros cuadrados. Explique los tipos de materiales de construcción utilizados en los pisos, muros, cielo rasos, ventanera, etc.

Primer piso:

- Salones: sala cuna (2), párvulo (2), Pre jardín (2), Jardín (1)
- Oficinas (3)
- Comedor (2)
- Cocina (1)
- Despensa (1)
- Área de Sanitarios infantiles (2 unidades)
- Zona verde en la que se encuentra ubicado el parque infantil (1)
- Cancha Baloncesto (1)
- Kiosco (1)
- Baños para adultos (2)

- Salón múltiple (1)

Los pisos del Hogar Infantil son en baldosa, muros en cemento, cielo raso en Icopor, ventanas en hierro con antepechos.

Segundo piso:

Otro:

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE:

Bueno: _____ Regular: _____X_____ Malo: _____

Explique:

La planta física ya lleva funcionando 40 años, por lo tanto se observa deterioro en parte de los techos, en cuanto a las áreas de sanitarios los diseños de cañerías son muy obsoletos y no cumplen con los requerimientos de estándares de calidad.

Es importante realizar un estudio o diagnóstico de la infraestructura del Hogar Infantil Santo Angel , con el fin de formular proyectos para la adecuación y construcción de nuevas instalaciones, para prestar a futuro una mejor atención y servicio a los niños y niñas menores de cinco años de nuestro municipio.

6. ¿EL INMUEBLE REQUIERE MEJORAS O ADECUACIONES?

Sí ___X_____ No _____

Explique:

Baterías Sanitarias para Niños en mal estado, No hay batería sanitaras para Adultos que cumpla con las normas y estándares de calidad Redes sanitarias obsoletas, estructura y techo que cubre el área de comedor en mal estado, paredes Húmedas, pisos deteriorados. En el muro que está ubicado en la parte occidental que limita con el Colegio Santa Teresa se observa Humedad y desmoronamiento del cemento de las paredes, el muro que rodea las Instalaciones del Hogar necesita repello pues hay desmoronamiento de los ladrillos ya que se encuentran muy deteriorados.

7. ¿EL INMUEBLE REQUIERE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD?

Se requiere estudio de vulnerabilidad cuando se presume que las estructuras del inmueble están fallando y hay riesgo potencial de derrumbe parcial o total.

Si ____X_____ No _____

Explique: Se requiere de un estudio de vulnerabilidad ya que la infraestructura tiene muchos años de estar construida y los materiales ya están muy deteriorados por los años, por lo tanto se solicita al ICBF, como propietario del inmueble tener en cuenta que en este inmuebles se está prestando un servicio a niños, niñas de 6 meses a cinco años.

8. OBSERVACIONES

Las instalaciones ya cuentan con 40 años de antigüedad, prestando el servicio continúo y que por lo tanto ya se hace necesario realizar las diversas adecuaciones pertinentes y construir nuevamente la infraestructura con el fin de mejorar la prestación del servicio.

9. CONCEPTO:

- Evalúe si el inmueble es apto para los servicios o programas del ICBF.

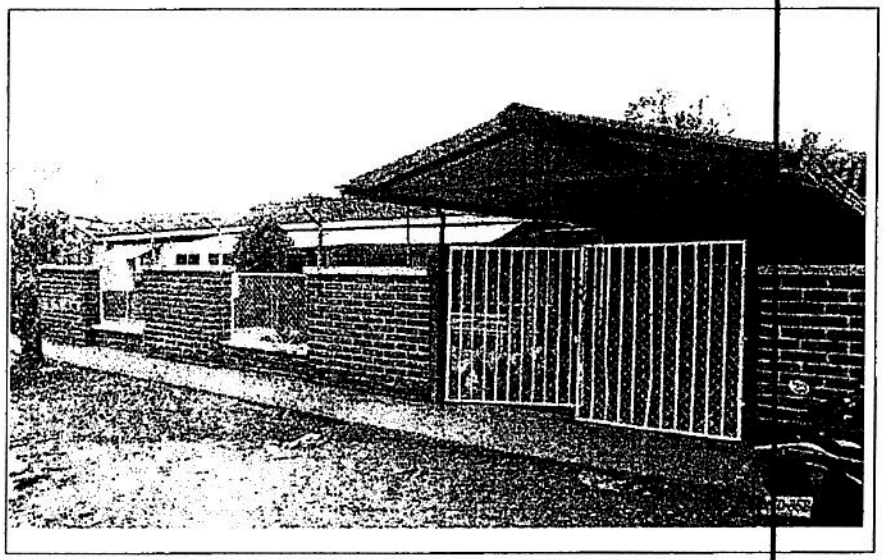
Si es apto para la prestación del servicio, pero como se mencionó anteriormente es necesario realizar adecuaciones y construcciones.

- De acuerdo a lo anterior determine cuál es la destinación más conveniente para el inmueble.

Realizar un estudio o diagnóstico de las instalaciones para identificar los problemas con el fin de formular propuestas de mejoramiento en todas las áreas físicas de la institución.

- Señale los demás aspectos que considere importantes.

10. COLOQUE AQUÍ FOTOGRAFIA(S) DEL INMUEBLE



Coordinador Grupo Asistencia Técnica

Coordinador Administrativo

Directora Regional (E)

LA SECRETARÍA DE PLANEACION DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CERTIFICA:

Que en base a la información suministrada por la señora **LILIANA PATRICIA ORTEGA ACOSTA**, profesional especializado con asignación de funciones administrativas del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar regional Putumayo y según el Sistema De Información Geográfica de la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial ***PBOT,*** aprobado mediante Acuerdo No. 16 del 20 de junio de 2000 expedido por el Honorable Concejo Municipal, el ***USO DEL SUELO*** para el predio identificado con código catastral No 865680100000000670002000000000, presenta las siguientes características:

CERTIFICADO No. 173.			
Municipio	**Puerto Asís**		
DATOS		**Barrio**	**COBERTURA DEL SUELO**
Matrícula inmobiliaria No	**442-1949**	Camilo Torres	Urbano
Cédula catastral No	865680100000000670002000000000		
Escritura No	**1187.**	**NOTARIA**	Única de Puerto Asís.
		FECHA ESCRITURA	25/10/1979.
Normatividad: clasificación de usos de Suelo y definición de categorías de ordenamiento rural y urbano: Ley 388 de 1997, decreto 1232 del 2020, decreto 3600 del 2007 o las otras que las deroguen y/o sustituyan.			
Solicitante	**ICBF.**	Nit	899999239-2
Nombre de Establecimiento	**C.D.I SANTO ÁNGEL**		
USO DE SUELO	**Uso Institucional y de Servicios (S.I).**		

Se describe a continuación según PBOT: *"Son aquellos destinados a prestar los diferentes servicios requeridos como soporte de las actividades de la población. Según el tipo de servicio que prestan pueden ser: asistenciales, educativos, administrativos, culturales, de seguridad, de culto o de abastecimiento. Este grupo de establecimientos son compatibles con la vivienda y pueden aparecer mezclados con ella y con otros usos, sin requerir de grandes áreas para su funcionamiento. Las actividades de estos establecimientos son de bajo impacto urbanístico y ambiental".*

USO PRINCIPAL:

Servicios institucionales de uso cotidiano y de cobertura local	***SI1***	*Servicios educativos básicos, Centro parroquiales y de culto, Guarderías y hogares comunitarios, Salones comunales o múltiples, Centros de salud…*

Servicios institucionales de uso frecuente y de cobertura zonal	***SI2***	*Bibliotecas, juzgados, bomberos, instalaciones culturales, clínicas especializadas, comisarías de familia…*

USO COMPATIBLE CON RESTRICCIONES DE FUNCIONAMIENTO:

Residencial	***R1 R2 R3***	*Vivienda, vivienda unifamiliar, vivienda multifamiliar, aparta estudio...*
Recreación Activa	***RC1***	Canchas múltiples, Instalaciones, deportivas, parques y/o plazoletas

PROHIBICIONES:

Comercio referido a la prostitución y actividades afines	***C5***	*Tabernas show, casa de lenocinio, clubes nocturnos…*
Industria de Alto impacto y cobertura sectorial	***I3***	*Bases Petroleras, embotelladoras, fabricación de asfalto, plantas de tratamiento, frigoríficos, curtiembres, plantas de tratamiento …*

Nota: El no acatar las restricciones impuestas en el "*uso Principal y/o Uso compatible*" y destinar el predio a un uso incluido en las "*prohibiciones*" dará lugar a sanciones sujetas a la ley. Los establecimientos que tengan el uso de suelos con ***restricciones de funcionamiento***, deberán contar con el aval de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal.

Dicho uso de suelo se considera vigente hasta que:

- ✓ Se haga una modificación o revisión de los contenidos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial,
- ✓ Se realice alguna modificación en la actividad económica del sector
- ✓ Cuando cambia de actividad comercial
- ✓ Término de la vigencia fiscal.
- ✓ Termino de validez del certificado.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado y se firma a los veintinueve (29) días del mes de mayo del 2023

Sin otro particular,

ING. ALAN FERNANDO MUSICUE GONZÁLEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	*Wilson R. Lasso Rosero*	*Profesional SIG Secretaria de Planeación Municipal*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 21/01/2026
Hora: 08:35 AM
No. Consulta: 761248163
No. Matricula Inmobiliaria: 442-1949
Referencia Catastral: 01-0-075-001

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-07-1978 Radicación: S/N
Doc: ESCRITURA 461 DEL 1977-11-08 00:00:00 NOTARIA UNICA DE PTO. ASIS VALOR ACTO: $40.000
ESPECIFICACION: 103 DONACION PARCIAL 2.280 M2 (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
A: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ALBERGUE INFANTIL SANTO ANGEL X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 04-12-1979 Radicación: 1925
Doc: ESCRITURA 1.187 DEL 1979-10-25 00:00:00 NOTARIA 1 DE PASTO VALOR ACTO: $40.000
ESPECIFICACION: 103 DONACION 2.280 MTRS2. (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALBERGUE INFANTIL SANTO ANGEL
A: INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NARI&#65533;O X

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 21/01/2026 **Hora:** 08:33 AM **No. Consulta:** 761247651

N° Matrícula Inmobiliaría: 442-1949 **Referencia Catastral:** 01-0-075-001

Departamento: PUTUMAYO **Referencia Catastral Anterior:**

Municipio: PUERTO ASIS **Cédula Catastral:**

Vereda: PUERTO ASIS **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SOLAR

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 04/12/1979 **Tipo de Instrumento:** SIN INFORMACION

Fecha de Instrumento: 04/12/1979

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: U

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL NARIÑO	

Complementaciones

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION 1) REGISTRO DE FECHA 13-02-75 LA ESCRITURA NO. 19 DE FECHA 31-01-75 DECLARA INVALIDADO CONTRATO ESCRITURA NO 267 NOTARIA DE PUERTO ASIS DE 18-11-* 72: DE: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS: A: CAJA AGRARIA. 2) REGISTRO DE FECHA 30-12-72 LA ESCRITURA NO. 267 DE FECHA 18-11-72 NOTARIA DE PUERTO ASIS TRASPAZO DE MUNICIPIO DE PUERTO ASIS A: CAJA AGRARIA. 3) REGISTRO DE FECHA 15-04-71 LA ESCRITURA NO. 14 DE FECHA 13-04-71 VALOR DEL ACTO: $996.000 COMPRAVENTA PARCIAL 16-1010 DE: PANTOJA BECERRA, CARLOS JULIO. A: MUNICIPIO DE PUERTO ASIS. 4) REGISTRO DE FECHA 20-08-62 LA RESOLUCION NO. 079 DE FECHA 19-06-62 ADJUDICACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA A: PANTOJA BECERRA, CARLOS JULIO.

Cabidad y Linderos

CABIDA 2.280 MTRS2. Y CUYOS LINDEROS SON ORIENTE, COLINDA CON PROPIEDADES DE MARIAN GUERRERO EN DISTANCIA DE 40-OO METROS LINEALES, OCCIDENTE, COLINDA CON LA CALLE PUBLICA EN DISTANCIA DE 40-OO METROS LINEALES, NORTE, COLINDA CON LA CALLE PUBLICA Y MIDE 57.OO METROS LINEALES Y POR EL SUR, COLINDA CON EL COLEGIO SANTA TERESA Y MIDE POR ESTE LADO 57OO METROS LINEALES Y ENCIERRA EL POLIGONO. (ANTES CIRCULO DE REGISTRO MOCOA, MATRICULAS ABIERTAS CON BASE EN F.379 P. 890/78)

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: **Area Privada Metros: Centimietros:**

Area Construida Metros: Centimietros: **Coeficiente:** %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO

0	1				VALE: 442-0001.949 RESOLUCION 6893 FECHA DIC. 11/95	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.